

tinto. Pero yo la apunto a ustedes que el señor Lerroux no dirá así lo que ha dicho en Zaragoza. Y lo que diga fuera, por muy respetable que sea, y lo es, la personalidad del señor Lerroux, no me interesa al Gobierno.

—Entonces no habrá debate político? —El Gobierno, al menos, no lo planteará. Allí el que quiera hacerlo. Si lo plantea, el Gobierno lo aceptará, pero no provocado por nosotros.

—Se han ocupado ustedes del Estatuto? —Sí; en general, hemos hablado de la marcha de los debates parlamentarios.

Un periodista le hizo observar entonces que los papeles se hablaban con insistencia de que el Gobierno iría a las vacaciones parlamentarias antes de aprobarse los dos proyectos, con el fin de tomarse una tregua.

—Pues no hay nada de eso—replicó el señor Giral—. Precisamente está acordado que siga el plan que se trazó desde un principio con respecto a la discusión de los dos proyectos.

—Hay algo de adelantar la Reforma agraria al Estatuto? —Nada; y menos aun después de la impresión satisfactoria de esta noche, en que se ha avanzado mucho, aprobándose nada menos que dos Bases.

El señor Giral, al despedirse, insistió en que nada de particular ocurría en el orden político.

Los demás ministros coincidieron todos en manifestar que el Consejo no se había ocupado ni remotamente del Estatuto del señor Lerroux. En cambio, eludieron contestar a otras preguntas de los periodistas o lo hicieron con evasivas y negativas.

Sin embargo, la impresión que éstos obtuvieron fue que el Consejo tuvo gran importancia política en orden a los momentos actuales.

Con respecto al Estatuto, en los papeles se aseguraba que el Gobierno no había llegado aún a concretar su criterio sobre los puntos fundamentales.

También se decía que se insiste por parte del Gobierno en aclarar la discusión de los dos proyectos, aunque se discute que se adopten procedimientos extremos, dentro de la técnica parlamentaria.

En la minoría radical socialista predominaba ayer tarde la opinión de ir a una tregua e interrumpir su discusión mediante las vacaciones, y parecía propósito decidido de algunos elementos destacados de la minoría, proponerlos así a la Cámara, en una proposición incidental.

A los radicales, en cambio, les preocupaba ayer, en cierto modo, el que se vaya a plantear—algunos creían que sería hoy mismo—el debate político en torno a las afirmaciones del señor Lerroux. Y en previsión del caso se cursó ordenes a todos los miembros de la minoría, para que no dejasen de asistir a la sesión de hoy.

Dice Azaña El presidente del Consejo, a su regreso de Toledo a las cuatro y media de la tarde y al entrar en el Congreso se encerró en el despacho de ministro, donde permaneció hasta las ocho de la noche. En este intervalo, entraron en el salón los ministros, alternativamente, y numerosos diputados que, sin duda, iban a hablar con el señor Azaña. La actitud de éste de no entrar en el salón de sesiones no dejó de llamar la atención en los papeles, por ser una información inédita—incluso lo anunció así el señor Bello—que el jefe del Gobierno hablaría por la tarde sí no sobre el Estatuto, sí por lo menos en el debate político que, a juicio de todos, había de plantearse como consecuencia del discurso de Lerroux. Incluso se llegó a decir que los radicales socialistas se proponían presentar una proposición incidental planteando el debate político para desahogar la situación política.

Los periodistas esperaron la salida de Azaña. Este abandonó la sala de ministros para marcharse del Congreso a la hora fijada. Le abordaron los informadores preguntándole si ocurriría algo hoy en la Cámara, a lo cual contestó que él no lo sabía, por que él se va a Segovia.

Vendrá usted para la hora de la sesión? —No sé. Depende de la hora en que llegue a Madrid. ¿Qué va en la sesión de mañana?—preguntó, a su vez a los periodistas.

Y al contestarle que Reforma agraria, replicó sentenciosamente: —Eso no interesa más que a los propietarios; pero, en fin, vendré mañana a la sesión.

—Habrá usted? —No; yo no tengo nada que decir.

—Pues, según se dice, los radicales socialistas esperan presentar una proposición planteando el debate político. —Pues yo no sé nada. Es la primera noticia que tengo.

Se le preguntó también si asistiría al Consejo de la noche, y contestó afirmativamente, diciendo que se había aplazado, por tener que asistir al acto de Toledo. Habrá Consejo esta noche, pero no tiene ninguna importancia ni se la deben dar ustedes un periodista: —Entonces, le preguntó un periodista: ¿Ha quebrantado mucho al Gobierno el discurso de Zaragoza? —Eso ustedes lo dirán, porque ustedes son los que observan todo.

Y sin hacer más manifestaciones se despidió de los periodistas.

El Consejo El Consejo quedó reunido, como hemos dicho, a las diez y media de la noche en la sala de ministros.

A poco de comenzar éste el ministro de Agricultura pasó al salón de sesiones para permanecer en el banco azul en representación del Gobierno.

A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones.

A las dos de la madrugada terminó el Consejo. A la salida el ministro de Agricultura facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA Guerra.—Proyecto de resolución dictando reglas para la aplicación del decreto sobre situación de los ferroviarios demilitarizados. Expedientes de concesión de libertad provisional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la reserva o el retiro al personal de los distintos Cuerpos de la Armada.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato Castro. Modificando el artículo 259 de la vigente Ordenanza de Arsenales. Una patente de navegación. Propuesta de pase a la situación de reserva, con el empleo de capitán de navío honorario, a favor del capitán de fragata don José María Rol-

EL SR. G. ORDAX DEFIENDE EN LEON EL ESTATUTO, SIENDO ABUCHEADO

LEON, 12.—En el Teatro Principal dió una conferencia sobre el Estatuto catalán el señor Gordón Ordax. Se declaró autonomista de siempre y negó que la República haya traído este problema.

Atacó al periódico "El Imparcial" que se agarró al Estatuto con el fin de vender millares de ejemplares. Dice que el problema catalán es antiquísimo, porque ya en el siglo XI existían documentos escritos en catalán. Cree que el catalán Santangel fué el que dió el dinero para el descubrimiento de América y duda de que Isabel la Católica vendiera sus joyas.

Añade que los republicanos están dispuestos a conceder el Estatuto sin merma para la unidad nacional, a pesar de que unos cuantos locos le combaten en su interior como el señor Rey Villanova, que constantemente dirige frases injuriosas para Cataluña. Sólo los elementos monárquicos, siguiendo la tradición de todos sus reyes, son los que se oponen y combaten la concesión del Estatuto.

El señor Gordón Ordax fué interrumpido varias veces. También fué abuchado y silbado en otras ocasiones, aunque recibió aplausos de sus correligionarios.

Mitín de Acción riojana LOGROÑO, 12.—El domingo se celebró un mitín organizado por la Acción Riojana, para protestar contra la concesión del Estatuto catalán.

Los diputados señores Ortiz de Solórzano, Casanueva y Fanjul. El salón estaba totalmente ocupado y había representaciones de toda la provincia. No ocurrió el menor incidente y los oradores fueron muy aplaudidos.

Una hoja al fiscal SANTIAGO, 12.—Ha celebrado su primera reunión el Comité regional, encargado del anteproyecto de Estatuto gallego. El Comité celebrará reuniones todos los sábados y domingos.

Con motivo de un mitín SANTANDER, 12.—El gobernador al recibir a los periodistas, les manifestó que se había abierto una información para depurar los hechos ocurridos en un mitín celebrado en Pontejos, donde al parecer se habían dado gritos subversivos.

Una hoja al fiscal SANTIAGO, 12.—El gobernador ha mandado al fiscal de la República una hoja, que ha sido repartida profusamente por los pueblos, por la Agrupación Regional Independiente, con motivo de los mitines celebrados hace dos domingos.

LAS OBRAS DEL PILAR ZARAGOZA, 12.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.290.874,15 pesetas.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio previo abono de un trimestre anticipado.

dán, ex director general de Navegación. Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y licitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y el de sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes. Se ha examinado la petición de participación en un proyecto de empréstito a Austria que ha quedado pendiente de estudio.

Proyecto de órdenes a los distintos departamentos ministeriales dictando las reglas para que remitan al Ministerio de Hacienda durante el mes de julio los presupuestos para el próximo año de 1933.

Varios expedientes de adquisición de primeras materias para la Casa de la Moneda. Otros expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto fijando el extendido hasta la fecha de 16 de julio la aplicación de las tasas máxima y mínima del trigo.

Albornoz y Domingo rechazan el criterio de Lerroux

"Los radicales socialistas no colaborarán en ningún Gobierno con republicanos de derechas". "Hay que acostumbrar al país a Parlamientos de larga duración". Largo Caballero cree que todo lo que ha dicho Lerroux debe decirlo en el Parlamento

PARA MARTINEZ BARRIOS, EL DISCURSO ES LA "ALDABA-DA POSTRERA QUE HA SONADO EN LA ESCALERA"

El ministro de Justicia al recibir ayer mañana a los periodistas, rogado por éstos para que expresara una impresión sobre el reciente discurso del señor Lerroux en Zaragoza, dijo lo siguiente: "Este discurso del señor Lerroux me parece una mesa revuelta, excesivamente revuelta. Se tratan en él temas generales y problemas locales minuciosamente susceptibles de armarse revuelto, no en Zaragoza, sino en el charco, y los problemas generales en forma de comentario y de glosa, sin indicar soluciones concretas, para ninguno de ellos. A mi juicio, la mera crítica negativa no le es lícita a un gobernante, menos la crítica de actos de Gobierno a que se contribuyó desde el Poder, sin salvar el voto ni hacer la menor reserva."

En el discurso señala una actitud política que estimo equivocada dentro de nuestra Constitución republicana. El presidente de la República no puede tener las intervenciones personales que tuviera frecuentemente el ex rey y que accaban por costarle el Trono. Cosas como las que ocurrieron en los peores tiempos de la monarquía, en los buenos tiempos de la crisis del papallo, por ejemplo, no pueden suceder en la República. Dentro de nuestra Constitución republicana, las Cortes no pueden ser disueltas sino cuando no haya posibilidad de organizar una mayoría que sostenga a un Gobierno, o en el caso de conflicto entre el Parlamento y la opinión pública, expresada ésta, no en el carácter de algunos o de algunos honores públicos, sino en un inequívoco movimiento nacional.

Hablar de la calle frente a las Cortes, tiene un aire de jactancia demagógica, que es de todo punto incompatible con la significación de un hombre de Gobierno.

Este nuevo discurso del señor Lerroux aumentará, seguramente, la confusión imperante. Ahora bien: frente a esa confusión, el partido radical-socialista tiene una actitud, definida en el reciente Congreso de Santander, que puede ser más clara. El partido radical-socialista, salvo en circunstancias verdaderamente excepcionales, que no son las del momento, no formará parte de un Gobierno en que entren elementos republicanos de la derecha, y menos de una situación en la que irrumpan esos elementos procedentes de la Monarquía, a los que hay que recibir sin hacer grandes aspavientos, según el señor Lerroux. El partido radical-socialista tiene otra actitud y otra sensibilidad política. Quiere contribuir a afirmar y a consolidar la República; pero no a salvar a los naufragos del antiguo régimen. Si ellos pueden salvarse, que se salven; pero que no pretendan desplazar al piloto y al capitán y apoderarse de la dirección de la nave. Eso sería demagogia.

Tan lejos está el partido radical-socialista de hallarse dispuesto a tales colaboraciones, que es su propósito, expresado en el Congreso de Santander, de hacer todo lo posible por que cuando se termine la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria y la situación parlamentaria se desembarace el Estado, conforme a las aspiraciones del movimiento a que se debió la instauración de la República. Y en cuanto a toda orientación de la política republicana hacia soluciones reaccionarias o conservadoras, no sólo no tendrá nuestra colaboración y nuestro apoyo, sino que será francamente combatida. Y nada más."

El señor Albornoz terminó su conversación con los periodistas diciendo que en próximas entrevistas les hablará del Estatuto de la vivienda, cuyo estudio lleva ya muy adelantado.

El señor Domingo El ministro de Agricultura dijo a los periodistas: He leído los dos discursos de Lerroux en Zaragoza. Mi comentario es muy breve. Para los republicanos que sentimos entrañablemente el nuevo régimen y que, en él, por encima de toda sugerencia personal o conveniencia de partido, elevamos nuestra responsabilidad a la cultura, no de los derechos que creamos tener, sino de los deberes que estamos forzados a cumplir, hay un postulado ineludible: que exista la autoridad para que subsista la libertad. Pero la autoridad, en una democracia, sólo existe procurando que se simbolice y afirme en las Instituciones.

AUMENTA LAS FUNCIONES ORGANICAS DE DEFENSA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN

HISTOGENO LLOPIS

—¡Es maravilloso! Parece mentira cómo entienden a este hombre las morsas.

—¡Es que les habla con el alfabeto Morse.

EL NIÑO, DESDE EL TERCER PISO.—Papá; ahí te echo el reloj, que se te ha olvidado.

EL LADRON.—¡Hombre! Me voy a llevar esta novela policíaca.

EL NIÑO, DESDE EL TERCER PISO.—Papá; ahí te echo el reloj, que se te ha olvidado.

EL LADRON.—¡Hombre! Me voy a llevar esta novela policíaca.

RUSIA, JAPON Y MANCHURIA



SITUACION TIRANTE EN EL EXTREMO ORIENTE ("Kladderadatsch", Berlín)

se, asíntió a las manifestaciones del periodista y dijo humorísticamente: —Esta aldabada postera ha sonado en la escalera, como dicen en el Tenorio. Y se despidió de los periodistas.

Companys Preguntado el señor Companys sobre la opinión que le merecía el discurso del señor Lerroux, manifestó: —Yo creo que los actuales momentos son de tal importancia, que es preciso pensar mucho cuanto se diga y haga. Se le hizo resaltar la actitud adoptada por los veinte mil espectadores que escuchaban al señor Lerroux cuando éste se refirió concretamente al Estatuto.

Lerroux marchó ayer a San Rafael Ayer tarde se esperaba en el Congreso con verdadero interés la llegada del señor Lerroux para conocer sus impresiones después del discurso de Zaragoza. Después se supo que el señor Lerroux no asistiría a la sesión por haber marchado a San Rafael, con el propósito de regresar hoy a Madrid.

El señor Martínez Barrios confirmó la noticia de que el señor Lerroux se había marchado a descansar a San Rafael. El por la mañana había intentado ir a París y no pudo conseguirlo, por que en su agenda de llegar de Zaragoza emprendió el viaje para la Sierra.

Las Jornadas médicas de Bruselas Por la Embajada de España en Bruselas se ha dado cuenta al ministerio de Estado de las Jornadas médicas celebradas en aquella capital, y a las que asistieron, en representación de España, el doctor Marañón y el señor Van Baumgarten, quienes fueron objeto de las mayores muestras de afecto, por parte de los congresistas, habiendo el primero de ellos disertado, con gran éxito, sobre temas científicos y profesionales.

Una Sección de la Academia de la Historia en Costa Rica En San José de Costa Rica ha quedado constituida una Sección correspondiente de la Academia de la Historia española, habiendo celebrado su primera sesión en junio último, bajo la presidencia del encargado de Negocios de España, y con asistencia de los señores Licenciados don Cleto González Vique, don Ricardo Fernández Guardia, don Eladio Prado, y licenciado don Hernán G. Peralta, que ostentan el título correspondiente de la mencionada corporación de la capital de España. Fué nombrado presidente de la nueva Sección, el señor Fernández Guardia, y secretario, el licenciado señor Peralta, quienes se posesionaron seguidamente de sus cargos, pronunciando con este motivo un cordial discurso de salutación el antes mencionado representante diplomático de España, en el que aludió al fervor y pureza con que Costa Rica se conserva el espíritu de la raza hispana e hizo votos para que la labor de la naciente institución contribuyera al progreso de los estudios históricos, como lo hacen esperar las relevantes personalidades que la integran.

El Jurado mixto lechero de Santander Hechas las designaciones para los puestos de vocales del Jurado mixto de Ganaderos y Fabricantes de productos lácteos de la provincia de Santander, mandado constituir por orden de 15 de febrero del corriente año, el ministro del Trabajo ha dispuesto que integren el referido organismo las personas siguientes: Vocales representantes de los elementos ganaderos: por la Cámara Oficial Agrícola, don Carlos Caballo; suplente, don Laureano Samano.

Por las Casas del Pueblo campesino, doña Matilde de la Torre; suplente, don Joaquín Ruísánchez.

Por los Sindicatos Agrícolas, don Arturo del Río, y como suplente, don Julián Cereceda.

Por la Asociación provincial de Ganaderos, don Ernesto Diosa, y como suplente, don Miguel Diosa Olassagasti.

Por la Asociación provincial de Productores de leche, don Manuel Vega Moncollán, y como suplente, don José Nova.

Vocales representantes del elemento fabril: don Lorenzo Pérez, don José Poch, don José Ruiz de Villa, don Luis Felipe Manzana, don Luis Felipe Lomba; y suplentes, don José Pablo Pagón, don Benjamín Abadern, don Gabriel Perret, don Eladio Alvarez Fraile y don Clemente Lomba.

El presidente, vicepresidente y secretario del Jurado serán designados en los términos que preceptúa el artículo 93 de la ley de 27 de noviembre de 1931.



EL NIÑO, DESDE EL TERCER PISO.

EL LADRON.

EL NIÑO, DESDE EL TERCER PISO.

EL LADRON.

EL NIÑO, DESDE EL TERCER PISO.

EL LADRON.

nerales", por lo que la da por retirada. El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) defiende otra enmienda en la que pide que se suprima la parte de las atribuciones de la Generalidad de las relaciones con los "puertos de interés general". Seguramente—dice—habrá un servicio de interés tan general como determinados puertos, hasta el punto de que escapen a la legislación general del país, para caer dentro de la legislación internacional. Estos puertos de interés general no puede decirse que pertenecan a la región, sino a toda la nación, y a ésta, por tanto, debe corresponder la ejecución de todo lo legislado.

El señor LOPEZ DE GOICOEHEA, por la Comisión, contesta que esos recelos expuestos por el señor Martín y Martín desaparecen con la nueva resolución que se ha dado al dictamen, en el que se establece que el Estado se reserva la ejecución directa de ese servicio. El señor MARTIN Y MARTIN rectifica y la enmienda queda desechada en votación ordinaria por 97 votos contra 16. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos para reanudarla a las diez y media.

Se da lectura a otra enmienda del mismo señor MADARIAGA, en la que pide que se agregue el siguiente párrafo: "De las resoluciones adoptadas por las Comunidades de cultivadores podrán recurrir los miembros que las integran ante el Instituto de Reforma Agraria mediante un procedimiento rápido y gratuito". La COMISIÓN acepta esta enmienda, que queda incorporada al dictamen en totalidad, salvo "mediante un procedimiento rápido y gratuito". El señor MARTIN Y MARTIN apoya otra en la que pide que se agregue el párrafo siguiente: "Las Comunidades de cultivadores estarán integradas por un representante de cada familia asentada, sin que pueda formar parte de las mismas ninguna otra persona, aparte de las que constituyan el elemento técnico o administrativo, que carecerá en absoluto de facultades resolutorias". El señor FECED, de la Comisión, determina el contenido de la enmienda, pero que no cree que deba incluirse en el proyecto de ley de Bases, sino que es para ser recogida en el decreto que regula la organización de esas Comunidades de cultivadores. El señor MARTIN Y MARTIN mantiene la enmienda, que queda rechazada en votación ordinaria.

El señor GUALLAR defiende otra en la que pide que se agregue el siguiente párrafo: "Las Comunidades de cultivadores no podrán nunca imponer exacciones pecuniarias a los cultivadores ni les podrán exigir prestaciones personales que no sean colectivas". El señor CANALES se muestra conforme con el espíritu de la enmienda, pero la Comisión, dice, no la acepta porque, como la anterior, es más adecuada para el decreto sobre las Comunidades. Se rechaza la enmienda en votación ordinaria. Se da lectura a otra del señor MADARIAGA, en la que pide se agregue este párrafo: "El ingreso de los campesinos en las Comunidades será voluntario, pudiendo separarse libremente de las mismas en cualquier momento". La COMISIÓN contesta que acepta la enmienda, si bien variando algo su redacción. El señor FANJUL apoya otra, en la que pide que no suprima la Base, se redacte así: "Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las organizaciones que se creen al amparo de esta ley, las cuales deberán ser objeto de especial ensayo, terminado el cual se fijará por una ley su organización y funcionamiento". El señor FECED la rechaza y también la Cámara en votación ordinaria. Se rechaza otra enmienda del señor OROZCO, radical.

La sesión de la noche

A las once menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Barón, con regular concurrencia en las tribunas y escaso en los bancos.

La Reforma agraria

Prosigue la discusión del proyecto de ley de Bases para la Reforma agraria. Se ponen a debate las enmiendas presentadas a la Base tercera, que trata del Instituto de Reforma Agraria y de su dotación. El señor TORRES CAMPANA apoya una enmienda en la que propone que el párrafo segundo de dicha Base se redacte de la siguiente forma: "Además de la dotación anual mínima del Estado señalada en la Base 2, podrá concertar el Instituto con el Estado y con entidades nacionales de crédito y provisiones cuantías operacionales financieras que requieran para mejor cumplimiento de los preceptos de esta ley, siempre dentro de las normas fijadas en la ley de Contabilidad". El señor FECED se opone a la admisión de la enmienda, en nombre de la Comisión, y le dice que con la nueva redacción que ha sufrido el dictamen los extremos defendidos por el señor Torres Campaña quedan incluidos en la Base. El señor TORRES CAMPANA la da por retirada. El señor ROMA RUBIES retira otra por él presentada. El señor OROZCO, después de apoyar brevemente otra enmienda, la da por retirada. El señor FECED, de la Comisión, dice que no se han presentado más enmiendas y que va a dar lectura al dictamen tal y como ha quedado redactado después de recoger algunas enmiendas. Leída la Base tercera, la Cámara la aprueba por unanimidad.

Base intermedia

Se da lectura a una enmienda del señor MARIAL, en la que propone una Base intermedia entre la tercera y la cuarta. En ella se pide que el Instituto de Reforma Agraria cree, previa la oportuna aprobación de las Cortes, un Banco Nacional Agrícola, cuya misión sea facilitar las operaciones de crédito agrícola, así como llevar a efecto el cumplimiento de todas las operaciones financieras confiadas al Instituto. El capital del Banco se constituirá, en primer lugar, por una aportación no inferior a cinco millones de pesetas, que hará efectiva el Instituto, con cargo a su dotación de 50 millones de pesetas. El señor VALLE defiende brevemente la enmienda. El señor FECED la rechaza, por entender que no es éste el lugar apropiado para la inclusión de la propuesta. El señor Valle la da por retirada.

La Base cuarta

Se pasa a discutir la Base cuarta del dictamen, que dice así: "Bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria quedarán las Comunidades de cultivadores, cuya organización y funcionamiento se fijará por un decreto". La COMISIÓN da cuenta de que el dictamen ha sufrido modificaciones por la admisión de parte de un voto particular presentado por el señor Marcos Escribano. Se pone a debate la totalidad de la Base. El señor MADARIAGA (don Dimas) consume un turno en contra. Se muestra partidario de que se fijen las normas por lo que ha de regularse la vida de las Comunidades de campesinos. Estas no deben quedar a merced de lo que determine el ministro—dice—con todo los respetos para el señor Domingo—sino que debe ser obra, como toda la Reforma, de los distintos sectores de la Cámara, ya que se trata de lo que esta obra sea una obra nacional. Cree, pues—termina—necesario que se fijen esas normas generales en el actual dictamen. El señor BALBONTIN consume otro turno en contra de la totalidad. Comienza lamentándose de la indiferencia con que se sigue por la Cámara la discusión de la Reforma Agraria. Se extiende en consideraciones sobre la situación angustiosa en que se encuentran los campesinos andaluces y extremeños, los cuales—dice—se encuentran sometidos a los gobernadores civiles, de tal modo, que sólo en la provincia de Sevilla hay lo menos mil campesinos encarcelados, y expresa su temor de que se hallen igualmente sometidos luego al Instituto de Reforma Agraria. Pide que ésta se haga, principalmente, en beneficio de los campesinos más necesitados, cumpliéndoles así lo que por todos se les prometió. Al no cumplirlo se producen sucesos como los de Villa de Don Fadrique. Añade que, de no hacerse, se presentaría un día en las Cortes y degollarán con las hocas a todos los diputados de las Cortes constituyentes. El señor GRACIA, socialista: ¡A usted! ¡A usted! El señor BALBONTIN: A mí también, porque no cumplo con mi deber. Si cumpliera, en vez de defender a esos campesinos con la palabra, que se la lleva el viento, los defendería con un fusil en la mano. (Grandes risas). Termina diciendo que él había sido en defensa de los obreros, y eso que es hijo de burgueses. El señor ALONSO (don Bruno): ¡Un cobarde! es lo que es su señoría! ¡Un cobarde! ¡Muy cobarde! El señor BALBONTIN replica y se produce un brevisimo incidente. El señor MORAN, por la Comisión, contesta a los anteriores oradores. Recoge lo dicho por el señor Madariaga y dice que esto no debe tener: que

las normas que han de regular la vida de las Comunidades tengan carácter partidista. Serán redactadas por el señor Domingo, y la equidad de que este viene dando pruebas aleja toda posibilidad de partidismo. Refuta lo expuesto por el señor Balbontin, y añade que cuando se hayan creado esas Comunidades de campesinos podrá llevarse una representación de éstas al Instituto. Estas Comunidades serán las que determinen si el cultivo de las tierras ha de hacerse individual o colectivamente. El señor MADARIAGA rectifica. Cree que se pueden dar esas normas generales para las Comunidades de campesinos, al igual que se ha hecho con el Instituto de Reforma Agraria en la Base tercera. Recoge lo dicho por el señor Balbontin acerca de los sucesos de Villa de Don Fadrique, y dice que hace tiempo que en la provincia de Toledo no se explota, como ha afirmado el señor Balbontin, a los niños en los trabajos del campo. Allí se han producido los sucesos con el régimen actual y en sus pocos pero unos cuantos individuos de los que dicen sentir, se lanzan a movimientos como el producido, en los que o se triunfa o se muere. No quiere extenderse sobre este asunto, porque no tiene estado parlamentario, ni cree que sea este el momento más oportuno para plantearlo ante la Cámara; pero cuando llegue el momento, hablaremos de esos sucesos y de los producidos en la provincia de Toledo. El señor BALBONTIN rectifica igualmente, abundando en sus manifestaciones anteriores.

Discusión de enmiendas

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se pasa a la de las enmiendas presentadas. El señor CANALES, por la Comisión, dice que esa enmienda debiera ser retirada para discutirla en otra Base en que encajaría mejor que en la que se discute. UN DIPUTADO de la minoría del señor Fernández Castillejo, en ausencia de éste, accede a retirarla, para ser presentada luego en la Base decima. El señor SIBERT apoya otra, en la que propone que la Base quede redactada así: "Las Comunidades de cultivadores, cuya organización y funcionamiento se fijará por decreto, estarán bajo la jurisdicción del Instituto de Reforma Agraria, al que corresponderá, asimismo, la superior dirección de los cultivos y el de su gestión en la explotación técnica de los bienes sujetos a este régimen". El señor MORAN, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda. El señor SIBERT rectifica y la enmienda queda rechazada en votación ordinaria por gran mayoría. Se da lectura a una enmienda del señor MADARIAGA en la que se proponen que la organización y funcionamiento de las Comunidades de cultivadores se regirá mediante una ley votada en Cortes. El señor FECED, por la Comisión, contesta que en el dictamen no se dice

Hasta ahora, nada de debate político

El señor Besteiro dice que ha oído hablar de ello a algunos diputados; pero sólo como conversación. El señor Alba contesta al señor Maciá. Reunión de la minoría radical.

LOS AGRARIOS RECIBEN MUCHAS FELICITACIONES POR SU LABOR EN LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión de la tarde, manifestó: "Mañana a primera hora continuaremos con el proyecto sobre la Transatlántica, al que sólo se dedicará una hora, y así seguiremos varios días, hasta que se acabe. Por lo demás, continuarán los turnos establecidos sin modificación. Por la tarde habrá Reforma Agraria y por la noche Estatuto. De interpeleaciones no hay ninguna nueva." "Ha recibido usted alguna sugerencia para plantear un debate político?" "No—contestó el señor Besteiro—, he oído hablar de los desaos de algunos diputados, pero sólo como conversación. Además, creo que lo parlamentario sería que ese debate se planteara con motivo de un tema concreto en la discusión del Estatuto, porque otra cosa sería restar mucho tiempo, que nos es tan necesario." A preguntas de si seguirían las nociones, contestó: "De momento, pues son necesarias, y mucho más cuando adelantamos tan poco."

Una nota del señor Alba

El señor Alba facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota: "He leído en estos días de vacación parlamentaria la supuesta rectificación del señor Maciá a mi intervención en el debate sobre el Estatuto relativo al derecho minero y singularmente a las minas de Suria y de Cardona. Siento constatar que el presidente de la Generalidad no se ha enterado en absoluto de lo que yo dije. Si hubiera leído antes de escribir aquella, como parecía obligado, el "Diario de Sesiones", no habría cometido "la gran ligereza"—uso su propio léxico—de atribuirme conceptos que no hallaría nadie en mis palabras ni directa ni indirectamente. Digo lo que quiero el señor Maciá—que acaso, por sus ocupaciones, no ha leído tampoco el dictamen sobre el Estatuto—, y dice que esto no debe tener: que

El jefe del traduccionismo toledano

TOLEDO, 12.—Ha fallecido en esta ciudad don Justo Martín-Gamero y García-Dona, pariente del famoso historiador toledano. El fallecido fue jefe provincial del traduccionismo y concejal del Ayuntamiento en diferentes ocasiones. Su entierro ha constituido una sincera manifestación de duelo.

Traduccionista multado

SANTANDER, 12.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a don Francisco García, con motivo de los gritos subversivos que se dieron en el mitin traduccionista, que se celebró el domingo pasado en el pueblo de Rusón.

Reaperturación de un centro

ZARAGOZA, 12.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro de Camareros, afiliado a la C. N. T., clausurado el domingo, al declararse en huelga inesperadamente.

Muerte del jefe del traduccionismo toledano

TOLEDO, 12.—En Toledo ha causado general disgusto la promesa hecha por el señor Cánovas de Sarriena de trasladar allí nuevamente la Academia General, ya que tal medida, de llevarse a efecto, irrogaría enormes perjuicios a la ciudad de Toledo, que no posee en la actualidad otra vida que la de la Academia y la de la Fábrica Nacional, puesto que el turismo está muy reducido. En cuanto a las afirmaciones del señor Lerroux de que Zaragoza ha desempleado grandes cantidades para la instalación de la Academia, también Toledo invirtió con el mismo fin el resto de su cuantioso patrimonio communal, más de sesenta dehesas, para dotar al Alcázar de los edificios que tiene para sí y ceder además a la Academia la dehesa de Aljifara para campamento y campo de maniobras, basándose en todo lo cual Toledo tuvo la primera Academia Militar hasta la reorganización y que actualmente le ha sido devuelta.

El jefe del traduccionismo toledano

TOLEDO, 12.—Ha fallecido en esta ciudad don Justo Martín-Gamero y García-Dona, pariente del famoso historiador toledano. El fallecido fue jefe provincial del traduccionismo y concejal del Ayuntamiento en diferentes ocasiones. Su entierro ha constituido una sincera manifestación de duelo.

Traduccionista multado

SANTANDER, 12.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a don Francisco García, con motivo de los gritos subversivos que se dieron en el mitin traduccionista, que se celebró el domingo pasado en el pueblo de Rusón.

Reaperturación de un centro

ZARAGOZA, 12.—El gobernador ha autorizado la reapertura del Centro de Camareros, afiliado a la C. N. T., clausurado el domingo, al declararse en huelga inesperadamente.

Magnífica carrera del santanderino Trueba en el Aubisque

Ganó treinta y dos puestos en la quinta etapa. Un gran éxito de los motociclistas españoles en Carcassonne. Samitier pide diez y seis mil pesetas por partido en Méjico

Ciclismo

La "moto" de este último tarda en ponerse en marcha, y el corredor español, tras grandes esfuerzos, logra demarrar cuando sus adversarios tienen ya tres minutos de ventaja. En la primera vuelta se halla en cabeza Piscaglia, pero desde la segunda vuelta el mando es definitivamente tomado por Padovani, que conduce una "moto" más rápida. El español Mokó persegue tenazmente al lote y logra pasar a varios contrincantes, logrando al final un muy honorable tercer puesto. La clasificación para esta categoría fue la siguiente: 1. PADOVANI ("Guzzi"), en 39 m. 12 segundos; promedio, 112 kilómetros 218 metros por hora. 2. Debaissieux ("Monet Goyon"), a 100 metros. 3. Mokó ("Rudge"). 4. Piscaglia ("Rudge"). Vuelta más rápida: Padovani, al promedio de 115 kilómetros 013 metros por hora. Recordado: 74 kilómetros 129 metros. Categoría de 350 c. c. De los 17 inscritos, tomaron la salida 13 "motos". Entre ellas figuran las conducidas por los españoles Faura y Ernesto Vidal. Desde los primeros momentos se pone en cabeza Boetsch, quien logra mantener su primera posición hasta el final de la prueba, alcanzando en la vuelta cuarta la mayor velocidad, a un promedio de 123 kilómetros 077 metros por hora. A la vuelta sexta tan sólo seis "motos" quedan en carrera. Vidal pasa a varios contrincantes, situándose definitivamente en tercera posición, en la que termina la carrera.

Los organizadores de la importante prueba motociclista han facilitado hoy la clasificación, que es la siguiente: 1. ALEJANDRO ARTECHE, de Bilbao. 2. López Pinilla, de Santander. 3. González, de Burgos. 4. Prieto, de Santander; 5. Sallinas (Burgos); 6. Lariz (Burgos), y 7. Miguel (Burgos). Recordado: Burgos - Santander - Bilbao - Burgos. Una victoria española en Carcassonne GARCASOÑE, 11.—Se ha celebrado con gran éxito el Gran Premio motociclista sobre el nuevo circuito, participando varios corredores españoles. Uno de ellos, Aranda, triunfó en la carrera más importante, en la categoría de 500 c. c. de cilindrada. Los otros corredores españoles, en otras categorías, ocuparon buenos puestos en la clasificación. He aquí los resultados detallados: Categoría de 175 c. c. Los corredores tenían que efectuar ocho vueltas, correspondientes a 74 kilómetros 129 metros. Salen seis "moto", pero la conducción por Barthé se muestra seguidamente más rápida y logra clasificarse en primer lugar. El orden de llegada fué, pues, el siguiente: 1. BARTHE ("Monet-Goyon"), en 45 minutos 18 s.; promedio, 98 kilómetros 172 metros por hora. 2. Bracini, a una vuelta. 3. D'Ormy, a dos vueltas. Vuelta más rápida: Barthé, al promedio de 100 kilómetros 463 metros por hora. Categoría de 250 c. c. Entre los ocho corredores que se alincan a la salida hay varios conocidos, como Debaissieux, Piscaglia, Boetsch, Padovani y el español Mokó.

- Santillana (J. García) 2
Alexandre (Chavarrías) 3
Essex Laas (Ollouquiel) 4
Premio Lédria ("handicap" doble, segunda parte), 1.900 metros.
FLEUR DE PECHER (Ollouquiel), de la Yeguada Fleuret 1
Loterie (Arcos) 2
Veloz (J. García) 3
Sporan (Chavarrías) 4
Premio Montserrat, 2.470 metros (al troté).—1. ROÍ ALBERT BILCES, de Buena Ventura Galdáiz, montado por Esterlich; 2. Rolet; 3. Violeta Blanche; y 4. U. Marías. Tiempo: 3' 42" 2/5.

Atletismo

Los campeonatos de España La Federación Atlética Guipuzcoana que organiza los campeonatos nacionales de atletismo ha estipulado las siguientes pruebas: Las distintas pruebas de que constarán dichos Campeonatos, serán las siguientes: Carreras: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros; 10.000 metros marcha; 3.000 metros steeple-chase y relevos de 4 x 10 y 4 x 400. Saltos: de longitud, triple salto, altura y con pérgata. Lanzamientos: del peso, disco, jabalina y martillo. El orden de celebración de las pruebas será el siguiente: Día 30 (por la mañana): Final de 10.000 metros marcha atlética. Atletismo y final del lanzamiento del peso, 100 metros, 400 metros y 1.500 metros. Atletismo y final del lanzamiento del disco, 100 metros, 200 metros y 400 metros. Final de 10.000 metros marcha. Final de 800 metros, 1.500 metros y 5.000 metros. Final de 100 metros, 200 metros, 400 metros y 1.500 metros. Final de 100 metros, 200 metros y 400 metros. Final de 100 metros, 200 metros y 400 metros. Final de 100 metros, 200 metros y 400 metros. Final de 100 metros, 200 metros y 400 metros.

La victoria del corredor español fue saludada con grandes aplausos. Automovilismo La Copa de los Alpes MUNICH, 12.—Para la gran carrera de la Copa de los Alpes se han inscrito 41 coches, cuatro equipos de tres coches, y 29 individuales, que son los siguientes: Equipos.—3 D. K. W., 3 Ford, 3 Hanomag y 3 Wanderer. Individuales.—7 Mercedes, 5 Adler, 3 Steyr, 2 Bugatti, 2 Hanomag, 2 Wanderer, 1 Austro Daimler, 1 D. K. W., 1 Ford, 1 N. A. G., 1 Peugeot y 1 Steyrmer. Football Una buena oferta a Samitier BARCELONA, 11.—Un delegado de entidades deportivas de Méjico se encuentra en Barcelona con objeto de tratar de contratar a Samitier para reforzar un equipo mejicano durante determinado número de partidos. También tenía el propósito de hacer igual contrato con Zamora, Ciraco y Quiñoces; pero como éstos se encuentran en Canarias y luego han de salir con su equipo para Europa, ha desistido de ello. Sigue sus negociaciones con Samitier, el cual parece que está dispuesto a emprender el viaje, siempre que se le garantice un ingreso que sería como mínimo 125.000 pesetas por ocho partidos. El Barcelona concede permiso a Samitier para realizar esta excursión. Concurso hipico Jinetes españoles a Perpignan PERPIGNAN, 12.—Dentro de dos semanas se celebrará en esta población un interesante concurso hipico. Han asegurado su participación varios jinetes españoles, entre ellos, don Enrique Marsans, de Barcelona. Carreras de caballos La última reunión de Barcelona Se ha celebrado la reunión de clausura del hipódromo de Casa Antzeaga. Se disputaron tres pruebas al galope, dos "handicaps" y el premio Barcelona Turf, la carrera más importante de la jornada. Resultados: Premio Amazona B (al troté), 2.550 metros.—1. VIOLETTE BLANCHE, de Juanita Coll, montado por Sobrecases; 2. Valser I; 3. Calise Doré, y 4. Dies Irae. Tiempo: 4' 1" 1/5. Premio Liso ("handicap" doble, primera parte), 1.900 metros. SOLLON II (Chavarrías), de José Cavanillas 1
Vipère (Ollouquiel) 2
Chiquierdi (Arcos) 3
Pouquey Pá (G. García). 4
2' 10". Premio Canaletas ("handicap" doble, primera parte), 2.400 metros (al troté).—1. SIR LEXBURN, de Antonio Estrada, montado por Guasp; 2. Sans Géne; 3. Alchem, y 4. Violencia. Tiempo: 3' 32". Premio Barcelona Turf, 3.000 pesetas; 2.300 metros. RIQUE (Arcos), de Esteban Fernández 1
Del Policaino Umberto I, Roma

La apoplejia como consecuencia de la presión arterial

Cuando un individuo es de constitución plética, y ya en su juventud empieza a sentir las molestias de la gota precoz, se adviene fácilmente que en su organismo no se cumple la ley del equilibrio. En ello la evidencia de que ciertos residuos de la combustión no son eliminados y andan en los arterioscleróticos de las arterias, produciendo su endurecimiento; también la lenta intoxicación de la sangre. En este caso, si no se combate a tiempo tan grave peligro, los vasos sanguíneos que distribuyen el elemento vital, pierden la elasticidad necesaria y obligan al corazón a esfuerzos imponderables que pueden conducir a la rotura de alguna arteria, provocando el ataque apoplético. ¿El remedio? Aparte que un régimen nuevo que purifique la sangre y aligerada las arterias es el Uromil; por su virtud, los de tendencia obesa, candidatos a la apoplejia, predispuestos al arterioscleroticismo, necesitan obligan al corazón a esfuerzos imponderables que pueden conducir a la rotura de alguna arteria, provocando el ataque apoplético. ¿El remedio? Aparte que un régimen nuevo que purifique la sangre y aligerada las arterias es el Uromil; por su virtud, los de tendencia obesa, candidatos a la apoplejia, predispuestos al arterioscleroticismo, necesitan obligan al corazón a esfuerzos imponderables que pueden conducir a la rotura de alguna arteria, provocando el ataque apoplético. ¿El remedio? Aparte que un régimen nuevo que purifique la sangre y aligerada las arterias es el Uromil; por su virtud, los de tendencia obesa, candidatos a la apoplejia, predispuestos al arterioscleroticismo, necesitan obligan al corazón a esfuerzos imponderables que pueden conducir a la rotura de alguna arteria, provocando el ataque apoplético. ¿El remedio? Aparte que un régimen nuevo que purifique la sangre y aligerada las arterias es el Uromil; por su virtud, los de tendencia obesa, candidatos a la apoplejia, predispuestos al arterioscleroticismo, necesitan obligan al corazón a esfuerzos imponderables que pueden conducir a la rotura de alguna arteria, provocando el ataque apoplético.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (62.75; 62.75; D (62.75); 62.75; C (63.50); 63.50; D (63.50); 63.50; G (62); 62.

MONEDA. Día 12. Día 13. Francos 48.55; 48.95; Suizos 241; 243.

BOLESA DE BARCELONA. BARCELONA, 12.—Nortés, 246.50; Andalucés, 155; Transatlánticos, 225.

BOLESA DE PARIS. PARIS, 12.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 (1920), 3 por 100 (1922).

NOTAS INFORMATIVAS. De nuevo ha vuelto la peseta a sufrir una gran depreciación en el extranjero.

Los valores del Estado están firmes y las diferencias que se producen presentan, por lo común, signo positivo.

El Banco de España comienza a recobrar su dividendo con alza de dos duros y Español de Crédito y Río de la Plata, no varían.

Los valores de tracción se encuentran en el mismo estado de abandono que días atrás.

Hay repetición de precios en Alicante y Metro, nuevas y baja de siete pesetas y media en Nortés, a fin de mes.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

Los ferrocarriles siguen firmes, pasando los negociados. En el sector eléctrico, las ibéricas vuelven a retroceder medio duro, quedando ofrecidas.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

El Banco de España comienza a recobrar su dividendo con alza de dos duros y Español de Crédito y Río de la Plata, no varían.

Los valores de tracción se encuentran en el mismo estado de abandono que días atrás.

Hay repetición de precios en Alicante y Metro, nuevas y baja de siete pesetas y media en Nortés, a fin de mes.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

Los ferrocarriles siguen firmes, pasando los negociados. En el sector eléctrico, las ibéricas vuelven a retroceder medio duro, quedando ofrecidas.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

Los Expósitos, también consiguen mejores precios en el Bolsín, que durante la hora oficial, el cierre oficial lo realizan con alza de dos y tres pesetas para contado y fin corriente, a 602 y 603, respectivamente, y en el Bolsín acaban a 607, para el último papel.

Cosas de la "vigamia"

Riñen dos y uno "cobra". A sacco en un garage

A las cinco de la mañana última, hora en que el hombre atornilla sus ideas en la almohada y las brujas abandonan el aquelarre, se produjo un ruido de espanto en la casa número 4, de la calle del General Lacy. Fue algo así como si cerca de la finca se hubiera lanzado una intersección en ruso, o como si hubiese hecho explosión una olla-pito.

El páncro de los vecinos por el extraño despertador, fué indescribible. Uno pretendió meter la cabeza por el muro de carga, en la creencia de que por allí se iba al parque. Otro se precipitaba a recoger la lucha y el canario, para que no se perdiera todo de una vez. Las escenas pintorescas se sucedían y no se veía más que gentes que ganaban la vía pública, en traje de baño de sol.

Un inquilino, que aún conservaba la pesadilla de un naufragio, exclamaba con voz de chantre: —¡Que nos vamos a pique!

—¡MI tía, la de Cuenca! ¡¡Que se desbarata la casa!

Fueron avisados los bomberos, porque de sobra se sabe que las huellas del señor López Coca son requeridas incluso para un corte de pelo, y en cuanto el servicio llegó, quedó aclarado el acontecimiento. Bastaba con mirar al piso principal. Ostentaba un caprichoso arrugamiento, parecido a una mueca colosal, que le daba cierta gracia arquitectónica. Parecía que un monstruo le había dado un buen mordisco. En su boca, que una vigueta se dobó, por que le dió la gana, y se llevó detrás de sí lo que pudo.

Se nos ocurre preguntar: ¿Esa vigueta no sería de doble T. a lo sumo, a lo sumo de T. con pastas?

Una caída grave. Al tomar un tranvía en marcha, en garcía calle de la Princesa, don Leandro un capital en vestimenta de cincuenta y cinco años de edad, millar retirado, se cayó y resultó gravemente lesionado.

Al reñir tocan. En la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo fueron asistidos Ángel González de la Calle, de treinta y nueve años de edad, domiciliado en la calle de Luis Aguado, 26, que presentaba heridas punzantes en el tercer espacio intercostal, y otra cortante en la mano derecha; Fausto González Hidalgo, vecino suyo, de heridas en ambos parietales y contusiones en un antebrazo; y Laura Moreira de la Rocha, de cuarenta y un años, esposa de Fausto, que sufría heridas en la región occipital. Según parece eran muy frecuentes los disgustos entre Ángel y Fausto y ello fué motivo para que después de una violenta discusión llegaran ayer a las manos. Fausto, con una navaja, hirió a Ángel, quien, a su vez, cogió un hierro puntiagudo y acometió a Fausto. Al intervenir la mujer resultó también herida.

Un buen amigo. Manuel Calderero Garrasco, de veintinueve años, y Cipriano Moreno Jamblich, de treinta y cuatro, tomaron un "taxi", para dar un paseo. Al llegar a la calle de Tetuán, esquina a la de Preciados, el chofer, Pascual Cofrade, miró al interior del coche, en el momento en que Calderero metía la mano en el bolsillo de la americana de su acompañante, el cual iba "Roque", y se cayó dormido.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROSIOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

91 PESETAS TRAJE. Medida, garantizada, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.)

Ofrece los últimos modelos de radio para ondas cortas y de onda larga desde 250 p.pis.

BALNEARIO DE URBES RUAGA DE UBILLA. MARQUINA (Vizcaya). AGUAS TERMALES, NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIOACTIVAS.

1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 y 400 pesetas. CINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 4 pesetas; por docenas, a 3 pesetas.

LIBROS NUEVOS. P. Francisco Mier.—"Las veladas de San Agustín". 5 pesetas.

SE VENDE. Motor eléctrico de 181 HP, marca "Thomson-Houston", de 220 V, 450 amp., con tres voltajes y recatado cuadro.

MATH GRUBER. BILBAO MADRID. A. S. MAMES, 33. FERRAZ, 8.

Los Amigos. Craven. Porque no perjudican a la garganta.

Texto íntegro del decreto contra nuestras frutas

Lista de las medidas francesas dañosas a nuestra exportación. Veintidós en once meses

El decreto publicado en el "Journal Officiel" de Francia, del día 9 de julio de 1932, estableciendo con carácter excepcional y transitorio el contingente para las frutas y hortalizas frescas, de procedencia extranjera, dice así:

1.º El contingente se aplica a los siguientes productos: a) Almendras, macedos, manzanas, ciruelas, cerezas, fresas, uvas, grosellas negras, grosellas, membrillos, b) Legumbres frescas.

2.º La importación de las mercancías aquí indicadas deberá efectuarse durante el mes de julio de 1932, por vía férrea o marítima y por las fronteras y puertos que más abajo se citan y atendiendo a las cantidades que asimismo se fijan.

Suprimimos la enumeración correspondiente a varios países y a título comparativo indicamos sólo las cantidades que se otorgan a Italia:

Cantidades decenales autorizadas durante el mes de julio de 1932: Modane, 2.000 quintales; Vintimilla, 1.000 quintales; Marsella, 150 quintales de Italia y 400 quintales de España; Carbré, 4.500 quintales; Hendaya, 4.500 quintales; Burdeos, 600 quintales.

Hortalizas frescas: Modane, 550 quintales; Vintimilla, 500 quintales; Carbré, 300 quintales; Hendaya, 200 quintales.

3.º Cuando el total de las importaciones efectuadas haya llegado al límite establecido por el contingente de una categoría determinada, se le marcará de hilo al público mercado oficial fijado a la puerta exterior de la Aduana. A partir de este momento, no se aceptará ningún despacho hasta reapertura del nuevo periodo de diez días.

Un decreto cada quince días. La lista de decretos franceses perjudiciales a la exportación española es muy extensa, como se ve a continuación. Hemos insertado sólo los que se refieren a mercancías de las que nosotros exportamos a la vecina República. Claro es que la importancia económica de unos y otros es muy distinta. Pero aun para aquellos productos de los cuales son máximos los envíos franceses a España que las exportaciones españolas a Francia interesan el decreto que así exportaciones menos, sin perjudicar nada, en cambio, la importación francesa en España.

14 noviembre 1931.—Ídem sobre velería, ganados y pescados. 20 noviembre 1931.—Ídem sobre quesos amiluidos y flores.

9 diciembre 1931.—Ídem sobre plátanos. 18 diciembre 1931.—Ídem sobre conservas y pescados. 30 diciembre 1931.—Ídem sobre animales vivos, carnes frescas y saladas, preparadas, huevos y mantecas.

31 diciembre 1931.—Ídem para maderas y trabajos en madera. 1 enero 1932.—Ídem sobre la importación de muebles de madera y escobas de paja. 9 enero 1932.—Ídem para la importación de plátanos. 12 enero 1932.—Ídem sobre los juguetes. 7 febrero 1932.—Ídem sobre las conservas vegetales de tomates, guisantes y alubias. 19 febrero 1932.—Ídem sobre la importación de pieles curtidas y adobadas. 19 febrero 1932.—Ídem para el primer trimestre del año de conservas de pescado.

Sobre un total de 93.000 quintales métricos que se autoriza para conservas de sardinras se conceden a España 15.000 quintales y a Portugal, 75.000. De otras clases de conservas de pescados se autorizan 186.000 quintales y a España se le conceden sólo 4.400. 18 marzo 1932.—Contingente sobre los paños de paraguas y sombrillas. 21 abril 1932.—Se modifica la tasa de importación, que hasta entonces era de 2 por 100 "ad valorem", y se aumenta: Para productos naturales, 2 por 100 "ad valorem"; ídem semelaborados, 4 por 100 "ad valorem"; ídem manufacturados, 6 por 100 "ad valorem". Además, la tasa de lujo, que era del 12, 6 y 3 por 100, se eleva a 16, 10 y 7 por 100. 20 abril 1932.—Contingente sobre las medias de algodón, hilo, etc. 20 abril 1932.—Se prohíbe la importación de patata de España. También el tránsito. 21 abril 1932.—Se modifican los derechos sobre las ciruelas pasas, aumentando hasta 160 francos por cien kilos. 10 mayo 1932.—Contingente sobre sombreros de fieltro.

La Asamblea de exportadores agrícolas

MURCIA, 12.—La convocatoria de la U. N. E. A. para celebrar una Asamblea en Valencia de productores y exportadores agrícolas el próximo día 24, ha encontrado una favorable acogida en esta región, en la cual las medidas restrictivas de Francia han influido grandemente en la depreciación de la fruta fresca.

Por orden cronológico aparecen los siguientes decretos: 27 agosto 1931.—Contingente sobre vinos y maderas. 1 octubre 1931.—Ídem sobre ganadería y productos animales. 27 octubre 1931.—Ídem sobre pescados frescos. 4 noviembre 1931.—Ídem sobre maderas.

En el histórico santuario de Nuestra Señora de Covadonga (Asturias) se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Amalia Bernaldo de Quirós y Soro con el joven concejal del Ayuntamiento madrileño don Apolinario Rato y Rodríguez San Pedro.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados y el momento más interesante empujó un largo viaje de bodas que terminará en Madrid, donde residirán.

CRONICA DE SOCIEDAD

En el histórico santuario de Nuestra Señora de Covadonga (Asturias) se ha celebrado el matrimonio de la bellísima señorita Amalia Bernaldo de Quirós y Soro con el joven concejal del Ayuntamiento madrileño don Apolinario Rato y Rodríguez San Pedro.

Fueron padrinos a los contrayentes la marquesa de Argüelles y el ex ministro don Antonio Goicoechea, y fueron testigos el conde de Vallellano, don Cirilo Tornos, don José Antonio Calceyo, don Manuel Sarrat, don José Bernaldo de Quirós, don Antonio Soro.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados y el momento más interesante empujó un largo viaje de bodas que terminará en Madrid, donde residirán.

En Córdoba se ha verificado la boda de la encantadora señorita Rosario del Pozo Baena con el ingeniero militar e ingeniero de aquella Diputación, don Joaquín Azofra Herrera.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Rosario Baena Campos del Pozo, y el padre de él, don Maximiliano Azofra; bendijo la unión el capellán castreño don Guillermo Moreno y firmaron, como testigos, don José Guerra Lozano, don Francisco de la Cruz Cebeallos y don José Jiménez de la Cruz.

Mañana es el santo de la señorita de Travieso y García-Sancho, marqués de Len, conde de Torraiba de Aragón, barón de Molinet y señores Caro, Muñoz y Palfino.

Mañana hace años del fallecimiento de la excelentísima señora doña María Victoria Sánchez de Toca y Ballester, marquesa de Lema y duquesa de Ripalda, y en su sufragio se celebrarán dicho día misas en Madrid y Granada.

Al marqués de Lema y demás familia de la finada renovamos nuestro pésame. —También mañana hace un año que murió doña María de los Dolores de Zuzagotia y Sáez de Asta, y por su alma se dirán misa en Madrid y Vizcaya. A su viudo y demás familia enviamos nuestro pésame.

Sección de caridad. Donativos recibidos para las Religiosas Franciscanas de la Divina Pastora del Puente de Vallecas: Pesetas. Suma anterior..... 383

REUMATISMO FRACTURAS HERIDAS. Todos naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

GIGARRILLOS DE ABISINIA EXIBARD. Sin Opio ni Morfina. Muy eficaces contra ASMA, Catarro - Opresión.

NOVALES. COCINAS DIEZMA. LINOLEUM. Las mejores y más baratas.

Cortes Cavanillas. "La caída de Alfonso XIII". 6 ptas. Calvo Sotelo. "En defensa propia". 3 pesetas.

ACADEMIA MISOL. PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedir informes al ingeniero director FELIX ALONSO-MISOL.

RADIO RECEPTORES RADIO-GRAMOLAS. GRAMOFONOS-DISCOS. CONTADO-PLAZOS. OLIVER - VICTORIA. 4. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Ilanés. Hortaleza, 17. Teléfono 12970.

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas: clátrica, parálisis, histerismo, piel, escurfismo, herpesimo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

COMPAÑIA TRASATLANTICA. SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA. El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo contingencias, de Barcelona y Tarragona el 16 de julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (Guatemala), Puerto Limón (Costa Rica) y Cristóbal (Panamá).

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLMBIA. El vapor "Magallanes" saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal (Panamá), admitiendo pasaje y carga para los puertos de Veracruz (con transbordo en Habana), para los del Pacífico (con transbordo en Cristóbal) y para los de Costa Firme.

El intendente general de los Pósitos. Por decreto del ministerio de Agricultura, se ha nombrado intendente general del Servicio de Pósitos, nuevo cargo creado por decreto del 22 de junio último, al ingeniero agrónomo don Rafael Cavestany.

RADIOTELEFONIA Notas militares

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros). De 8 a 9, "La Palabra"...

BARCELONA.—7.15, Cultura Física. 7.30 a 8.00, "La Palabra"...

LONDRES.—18, Concerto, "Rose Marie". "The Song of the Lark"...

GINEBRA.—19, Música popular checoslovaca. 19.45, Melodías inglesas...

ROMA, NAPOLÉS.—19, Señales horarias. Noticias. 19.15, "La febre tifosa"...

PARIS.—19.30, Cuarteto vocal. 20.05, Concerto. Festival Chopin, "Fantasía en fa menor"...

Programas para el día 14: MADRID Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros). De 8 a 9, "La Palabra"...

BARCELONA.—7.15, Cultura Física. 7.30 a 8.00, "La Palabra"...

LONDRES.—19, Música ligera. 20, Concerto, "Marcha Lorraine"...

GINEBRA.—19, Concerto de música popular rusa. 19.30, Concerto de orquesta...

DIABETES / VINO URANADO PESQUI / sus complicaciones se curan radicalmente con el vino uranado pesqui...

ALMORRANAS-VARICES / Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI Honorario...

CASA RAYO / Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España.

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO... / Exijan esta marca "ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"...

GRAN FABRICA DE MEDALLAS / crucifijos, placas, pilas de agua bendita y distintivos para Comunidades religiosas...

DON DIEGO BUITRAGO / Pidase presupuestos y condiciones a ALBACETE, Pasaje Lodares, 4

VINOS Y COÑAC / Casa fundada en el año 1730 / PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

CALLOS / UNGÜENTO MAGICO / He no he mentado nada de tener sus pies descalzados...

FARMACIA PUERTO / PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4-MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS / ACADEMIA MONTERO. Grandes éxitos en últimos exámenes...

Santoral y cultos A seis reales la arroba de patatas en Valencia

Día 13.—Miércoles.—Santos Anacleto, papa, y Serapión, mártires; Joel y Eudras, profetas; Eugenio, Salustio y Teodoro, obispos, confesores; Santa Mirópeles, mártir.

La misa y oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado. Adoración Nocturna.—Sancti Spiritus...

Cuarenta Horas.—(Parroquia de San Sebastián). Corte de María.—De los Remedios, San José de la Salud, Santiago, San José (P.)...

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11 misas cada media hora.

Parroquia de San Martín.—9, misa en la Congregación de Santa Lucia, en el altar de la Santa. Parroquia de San Ildefonso.—8,30, misa cantada...

Parroquia de San Andrés.—10, misa solemne. 8.30, Exposición, estación, rosario, sermón, sermón don Francisco Romero, novena, Santo Dios, Tantum Ergo, reserva y salve.

Parroquia de San Juan.—10, misa cantada. 8.30, Exposición, estación, rosario, sermón, sermón don Diego Tortosa, novena, reserva y salve.

Parroquia de San José.—10, misa solemne. 7, novena y sermón, don Ramón Molina Nieto. San Jerónimo.—9, misa solemne. 6.15, Exposición, estación, rosario, sermón, sermón don Enrique Vázquez Camarasa, novena, bendición, reserva y salve.

Parroquia de San José.—10, misa solemne. 7, Exposición, rosario, novena, sermón, don Diego Tortosa, reserva y salve. Parroquia de San Juan.—10, misa solemne. 6.30, Novena a Nuestra Señora del Carmen, con sermón por el señor Revuella, estación, rosario y reserva.

Parroquia de San Martín.—10, misa cantada; 6, Exposición, estación, rosario, sermón, sermón Rodríguez Lario, novena, reserva y salve. San Miguel Arcángel.—6.30, T. rosario, ejercicio, sermón, por monseñor don Amado Carrillo, para terminar con salve cantada.

Parroquia de San Martín.—7, T. Exposición, rosario, sermón, por monseñor Carrillo, ejercicio, reserva y salve. El Salvador y San Nicolás.—10, misa cantada; 6.30, T. Exposición, estación, rosario, sermón, sermón R. P. C. Eladio de Santa Teresa, novena, reserva y salve.

Santiago.—10, misa mayor, sermón, por don Juan Causapá; 6.30, T. Exposición, estación, rosario, sermón, sermón R. P. P. de la Virgen del Carmen, novena y reserva. Santa Teresa.—10, misa solemne; 6.30, T. manifestación, estación, rosario, sermón, don Ramón Molina Nieto, novena y reserva.

Virgen del Carmen, con rosario, ejercicio de novena y cánticos. Clarisas de San Pascual.—6, T. estación, rosario, sermón, don Alejandro M. Gil, novena, reserva y salve.

Folleto de EL DEBATE 37) JACQUELINE RIVIERE LA CASA DE LOS OJOS AZULES (NOVELA) (Traducida expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Ni que decir tiene que Miguel me ha brindado una posición económica nada despreciable, y yo puedo hacerle la formal promesa de que... no volverá a quemarte los dedos con las acerolas. La señorita de Monedière correspondió a la promesa con la tierra cariciosa de una deliciosa sonrisa.

Estas malas noticias habían sumido al señor de Monedière en la mayor perplejidad. Crédule e ingenioso como todos los hombres honrados, había creído que le sería posible conseguir lo que con tanta fatiga se le concedía a otros, y sin esperar a la solución del asunto, seguro de verse complacido en sus pretensiones puesto que eran legítimas y tenía indiscutible derecho a ocupar el cargo solicitado, había organizado su vida en París.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.

Plan urgente de obras hidráulicas

El ministro de Obras Públicas ha aprobado el siguiente plan de estudios hidráulicos...

Cuenca del Guadiana

1.º Conjunto del grupo de embalses y derivaciones constituido por las lagunas de Ruidera y el Canal del Gran Prior...

2.º Embalses de Navarredonda, Torres de Abraham y Cañal, con sus zonas regables...

3.º Aprovechamiento de las zonas media y baja de la Cuenca, teniendo por base la creación del embalse de Cijara...

4.º Regularización y aprovechamiento del Arcoche y otros, y los regadíos existentes y posibles en la provincia de Huelva...

5.º Regularización y aprovechamiento de la zona superior del Tajo, tendiendo a la de estudio indispensable para la alimentación de los canales de riego...

6.º Canales de Algodor, Estremera y acequia de las Aves y zonas del Valle de Tajo...

EL DEBATE

habituales trabajos de encauzamientos y defensas, abastecimientos, informes, etcétera.

División del Júcar

Los estudios se han de referir a dos grupos importantes, uno el del Turia, y otro el del Júcar.

1.º El grupo del Turia está en marcha...

2.º El grupo del Júcar...

3.º El grupo de los pantanos...

4.º El grupo de los canales...

5.º El grupo de los regadíos...

6.º El grupo de los estudios de aguas...

7.º El grupo de los estudios de aguas...

8.º El grupo de los estudios de aguas...

9.º El grupo de los estudios de aguas...

10.º El grupo de los estudios de aguas...

11.º El grupo de los estudios de aguas...

12.º El grupo de los estudios de aguas...

13.º El grupo de los estudios de aguas...

14.º El grupo de los estudios de aguas...

15.º El grupo de los estudios de aguas...

16.º El grupo de los estudios de aguas...

17.º El grupo de los estudios de aguas...

18.º El grupo de los estudios de aguas...

19.º El grupo de los estudios de aguas...

20.º El grupo de los estudios de aguas...

21.º El grupo de los estudios de aguas...

22.º El grupo de los estudios de aguas...

23.º El grupo de los estudios de aguas...

24.º El grupo de los estudios de aguas...

25.º El grupo de los estudios de aguas...

26.º El grupo de los estudios de aguas...

27.º El grupo de los estudios de aguas...

28.º El grupo de los estudios de aguas...

29.º El grupo de los estudios de aguas...

30.º El grupo de los estudios de aguas...

31.º El grupo de los estudios de aguas...

32.º El grupo de los estudios de aguas...

33.º El grupo de los estudios de aguas...

34.º El grupo de los estudios de aguas...

35.º El grupo de los estudios de aguas...

36.º El grupo de los estudios de aguas...

37.º El grupo de los estudios de aguas...

38.º El grupo de los estudios de aguas...

39.º El grupo de los estudios de aguas...

40.º El grupo de los estudios de aguas...

41.º El grupo de los estudios de aguas...

42.º El grupo de los estudios de aguas...

43.º El grupo de los estudios de aguas...

44.º El grupo de los estudios de aguas...

45.º El grupo de los estudios de aguas...

46.º El grupo de los estudios de aguas...

47.º El grupo de los estudios de aguas...

48.º El grupo de los estudios de aguas...

49.º El grupo de los estudios de aguas...

50.º El grupo de los estudios de aguas...

51.º El grupo de los estudios de aguas...

52.º El grupo de los estudios de aguas...

53.º El grupo de los estudios de aguas...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de oposiciones, 68; puntuación máxima, 50; mínima, 30...

Para hoy, del 444 al 500. Van aprobados 54.

Teléfono.—Tercer ejercicio.—Hijos de huérfanos...

Proceder.—Tercer ejercicio.—Hijos de huérfanos...

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

DECIIMO ANIVERSARIO

LA EXCM.A. SEÑORA Doña María Victoria Sánchez de Toca y Ballester

MARQUESA DE LEMA DUQUESA DE RIPALDA

Falleció el 14 de julio de 1922

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en ese día en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamber), San Fermín de los Navarros y en Casablanca, Sevilla (Granada), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, padre, tios y demás parientes RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

RUEGAN a las almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

FINCAS

Compraventa. Fincas rústicas y urbanas, solares compraventa.

Por los campos de Andalucía

Tierras tan extremas en Sol y frío; en lluvias quinquenales y sequías abrumadoras; de cosechas fantásticas y años de hambre; de días tórridos en mayo seguidos de otros helados. Tierras trágicas y alegres, tan recogedoras como ásperas, así en su contextura geológica como en su configuración temperamental, venían siendo la parte de España, en donde el buen humor y la sana convivencia, eran su más preciado y estimado patrimonio.

En Andalucía hubieran bastado unas cuantas parcelaciones (que veníamos predicando y haciendo efectivas hace años) y más equidad y mejores ayudas para escuelas (particulares y del Estado), y menos "cines" y mejor vivienda por qué no? ¡Ah! Y verdadera piedad en quienes por su educación debían haberla enseñado.

LAS ULTIMAS NOTICIAS, por K-HITO



"En siendo de Zaragoza, que nos llamen como quieran".

Cartas a EL DEBATE

Don Ricardo Baroja Señor director de EL DEBATE Me atrevo a rogarle que si es posible de cabida en su diario a las siguientes líneas:

Palinodia Tiene muchísima razón la Prensa gubernamental en protestar enérgicamente del lenguaje empleado por algunos periódicos enemigos del Gobierno. No puede admitirse que la Prensa española, que siempre se ha distinguido por su distinción y por su cortesía, vaya a caer en los extremos de los periódicos extranjeros.

de Maurras y de Daudet. Lo cual indica que en Francia los hombres públicos tienen epidermis más densa que los caballerescos políticos hispanos.

Cuando en plena guerra Clemenceau, en su diario titulado "El hombre libre", atacaba furiosamente a los Gobiernos franceses bajo la presidencia de Poincaré, se llegó a decretar la supresión del periódico, y al día siguiente Clemenceau sacó "El hombre encadenado", que imprimía en la misma imprenta que "El hombre libre".

Notas del block

Fernando Rein Loring ha llegado a Manila. Ha hecho dieciséis mil kilómetros en una avioneta de fabricación nacional. Solo: sin protección oficial alguna. Dos días antes de emprender el vuelo, descubrió nuestro periódico los propósitos de Rein Loring. Hasta entonces no se había dicho nada. Planeó su viaje en la soledad de su despacho y a solas hizo también las experiencias de su aparato.

ENCOMIO DEL AGUA

El bienaventurado San Francisco de Asís investigaba a que alabara a la hermana agua, que es muy útil y humilde y preciosa y casta. Casta, preciosa, humilde y útil es la hermana Agua franciscana, vestida de hábito gris y que corre a las alabanzas de Dios con cristalino pie, ágil, sonoro y transparente. Pero antes de que sor Agua fuera franciscana había sido monja cisterciense. En el monasterio del Cister, sor Agua fué más acrisolada que contemplativa; fué más Marta que María. Humilde y casta siempre, más que preciosa, fué útil. Los abadés la asociaron a todos los trabajos del convento y dió en todos ellos rendimientos óptimos. Los poetas del Cister cantaron su humildad, su docilidad y su utilidad; y le dedicaron uno de los más bellos ditirambos.

cuando no ha prestado todos estos servicios preciosos, no nos pide salario alguno. Pide solo que se le deje en libertad y franca, por amor de Dios. Cantado y blanco de espuma, más alegre aún y más humilde y obsequiosa que al entrar, sálese de la abadía, y con los desnudos pies de diamante, puros como los pies de un niño entre la verde hierba, corre a precipitarse en el río. Y allí reconienza su temblante camino y su eterna humilde... De las profundidades de la sima infernal, llenas de palpitations llamas negras, el rico Epuñón pedía a Lázaro el mendigo, como una limosna suprema, que con el extremo de uno de sus dedos mojados en agua, tocara sus labios de brasa encandecidos. ¡Padre San Bernardo! ¡Padre San Bernardo! Un cielo abrasado llueve sobre nuestras cabezas carbones encendidos. Los rastrojos se retuercen como de la proximidad de una llama. Las volutas crejen en la raba de su sed. Los ríos tuestan al sol sus largas fauces áridas. ¡Padre San Bernardo! Enviados desde el cielo a vuestra dulce profesora sor Agua, con sus cabellos desatados en lluvia, envueltos en su hábito pardo, y que ponga sobre nuestras frentes la piadosa frescura de sus manos y en nuestros labios, sus húmedos dedos de cristal.

Logo with 'GIG' and text 'La ley prohíbe, la policía vigila' and 'pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.'

MATH GRUBER BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao.

Entierro de los aviadores muertos en el Atlas

Yo, una vez, peregrino sentimental de las ruinas, no pude menos de recordar este hermoso encomio del agua, al ver las canalizaciones rotas e inexorablemente sedientas y enjutas del real monasterio de Poblet, que el agua lleva de fresco rumor y de música travesada y alegre. La viña mística de San Bernardo ama las soledades frondosas y de la sombra balsámica, morada de las aguas humildes. En el Cister el amor de Dios y de la soledad se junta con el amor de la fuente viva y púdica. Intentaré traducir la apología del agua hecha por un hijo del Cister, y de San Bernardo. Describe el monástico vergel y dice: "Parece que dormita el agua del lago; pero no, que se va, acocua abajo, con pie lento y soñoliento. Una apacible evisión ofrece a los monjes ancianos o enfermos. Síntanses a la vera de aquella esmeralda viviente y vigilante y toman contentamiento de ver jugar a los peces, ordenados en dos flotas, a manera de pequeños navíos que en una naumantrobando navegan en la calma de un misterio inocente. Esta agua sirve a un mil misterio dulce: cria truchas y riega hortalizas; hace mil juegos gentiles con su andar bullicioso y fresco y luego de haber discurrido por muchos regatos, remanece en uno solo que irrumpe en el monasterio silencioso con un gran ímpetu y ruido de alegría.

CASABLANCA, 11.—Ayer ha tenido lugar el entierro de los tres oficiales de aviación caídos hace tres días en el frente del Atlas. Son éstos los tenientes Poncet y Pujol y el sargento Morlier. Presidió el duelo el general Huré, comandante jefe de las tropas de ocupación, asistiendo representaciones de todos los Cuerpos del Ejército francés de guarnición en Marruecos. Parece probable que el aparato del teniente Poncet fue derribado por los rebeldes, uno de cuyos disparos cortó un cable de mando del timón. En cuanto al aparato del teniente Pujol es seguro que cayó por accidente fortuito, pues el avión no presenta impacto alguno.

El pelo del color del traje

NIZA, 12.—La última moda en las playas de la Riviera es llevar de noche el pelo del color del vestido. No es necesario teñirse todas las noches la cabellera. Se consigue el efecto deseado con unos polvos especiales que se fabrican de todos los tonos del arco iris.

El inconveniente mayor de esta moda es que sólo pueden practicarla las mujeres con el pelo rubio o blanco. Las morenas no pueden cambiarse el color del pelo, pues los polvos no destacan sobre los tonos oscuros.

Para la independencia de Puerto Rico

NEUVA YORK, 12.—El partido nacionalista de Puerto Rico ha puesto en circulación una emisión de Bonos, por valor de 5.000.000 de pesos oro, cuyo importe total será destinado exclusivamente a la lucha "por la propia y completa emancipación de Puerto Rico". La primera emisión tiene un valor de 2.000.000 pesos oro. Las noticias aseguran que tanto en Puerto Rico como en otras naciones americanas, e incluso en Europa, donde hay nombrado un representante extraordinario del partido, ha constituido un éxito.

Los bonos llevan una inscripción en la parte superior que dice "Partido Nacionalista de Puerto Rico", "Empréstito para la Independencia". Termina con la siguiente inscripción: "Diez pesos oro".

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO F. T. V. (Brahajos, Valladolid). Respuestas: Primera. ¿Cómo responder a esta pregunta habiendo tantas obras admirables de ese género? Segunda. Diríjase a una buena librería católica de agua de Madrid y le informarán. María Paz (Madrid).—A lo mejor, eso del bolsillo que usted dice, ¡son estos unos tiempos tan poco románticos! Ponerle como condición que se formalice en absoluto. Gil Robles es soltero. Usted, al igual que otras muchas, añade: "¿Cuántos años tiene?" ¡Son ustedes tremendas!

Una amiga de EL DEBATE (Madrid).—¿Qué personaje literario es ese? Las obras de Torres y Bagés, pídanlas en una librería religiosa: Hernando, calle del Arenal; Molina, calle de Pontejos; Del Amo, calle de la Paz, entre otras. M. L. (Valencia).—No podemos contestarle adecuadamente por tratarse de una materia en la que, como tantas otras, ¡ay! no nos hallamos documentados. Respecto de lo otro, resulta chocante, en verdad; ¿no conoce usted alguna persona en Salamanca que pudiera en nombre de usted, acudir a esa Editorial "Fides", exponiendo lo sucedido? Una señorita (Alcoy).—Aun enamorada, por lo que verá como el tiempo hace su obra misericordiosa y, como el mejor día vuelve usted a enamorarse. Procure, eso sí, no vivir de recuerdos. La felicidad, se da en el caso a veces, que cuando la creíamos más lejana, e incluso ida para siempre, es cuando nos presenta de pronto como un sueño hecho realidad. No lo olvide, lectora, y agraciada.

Popó (La Almunia).—¿Qué humorcito cascabelero "se trae", por suertes suya, esta gentil "Popó"? Gentil y lo que se llama una chica "bien". ¿O no? El Amigo TEDDY

Minas de carbón en Italia

ROMA, 12.—Según el "Lavoro Fascista", se ha descubierto en el valle de Aosta una mina de carbón riquísima y de excelente calidad, capaz de proveer a las necesidades de Italia por largo tiempo.

Y rigorosamente auténtica. En Rosales. Hora del medio día. Señoras, niños, muchos niños, y algunos caballeros, ocupan los bancos del hermoso paseo, cuya arbolada umbrosa, templada los rigores de este sol julio.

Las mamás hacen labores o leen un libro; las niñas charlan con otras como pañeros; los pequeños corren, zozobos, entregados a sus juegos infantiles, y en esos momentos surgen dos paseantes, hombre y mujer, jóvenes los dos, que caminan del brazo y amarielados. Ella, la muchacha, tiene ese tipo indefinible que tanto abunda ahora, mezcla de obrera y señorita, sin manifestarse claramente como una de las dos cosas y a él le sucede algo parecido: igual podía tratarse de un obrero o semi obrero aburguesado, que de un estudiante o empleado modesto. Nada, en suma, hubiera llamado la atención de la gente, en cuanto a eso: una pareja de novios como tantas otras y nada más.

Estampa de actualidad

Y rigorosamente auténtica. En Rosales. Hora del medio día. Señoras, niños, muchos niños, y algunos caballeros, ocupan los bancos del hermoso paseo, cuya arbolada umbrosa, templada los rigores de este sol julio.

Las mamás hacen labores o leen un libro; las niñas charlan con otras como pañeros; los pequeños corren, zozobos, entregados a sus juegos infantiles, y en esos momentos surgen dos paseantes, hombre y mujer, jóvenes los dos, que caminan del brazo y amarielados. Ella, la muchacha, tiene ese tipo indefinible que tanto abunda ahora, mezcla de obrera y señorita, sin manifestarse claramente como una de las dos cosas y a él le sucede algo parecido: igual podía tratarse de un obrero o semi obrero aburguesado, que de un estudiante o empleado modesto. Nada, en suma, hubiera llamado la atención de la gente, en cuanto a eso: una pareja de novios como tantas otras y nada más.

Estampa de actualidad

Y rigorosamente auténtica. En Rosales. Hora del medio día. Señoras, niños, muchos niños, y algunos caballeros, ocupan los bancos del hermoso paseo, cuya arbolada umbrosa, templada los rigores de este sol julio.

Las mamás hacen labores o leen un libro; las niñas charlan con otras como pañeros; los pequeños corren, zozobos, entregados a sus juegos infantiles, y en esos momentos surgen dos paseantes, hombre y mujer, jóvenes los dos, que caminan del brazo y amarielados. Ella, la muchacha, tiene ese tipo indefinible que tanto abunda ahora, mezcla de obrera y señorita, sin manifestarse claramente como una de las dos cosas y a él le sucede algo parecido: igual podía tratarse de un obrero o semi obrero aburguesado, que de un estudiante o empleado modesto. Nada, en suma, hubiera llamado la atención de la gente, en cuanto a eso: una pareja de novios como tantas otras y nada más.

Y rigorosamente auténtica. En Rosales. Hora del medio día. Señoras, niños, muchos niños, y algunos caballeros, ocupan los bancos del hermoso paseo, cuya arbolada umbrosa, templada los rigores de este sol julio.